



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

ECONOMIA DE LA SALUD

TEMA: ECONOMIA Y SALUD

ACTIVIDAD: ENSAYO

DOCENTE: ING. EDUARDO ARREOLA JIMENEZ

ALUMNO: MICHELL E. RAMON BORRALLEZ

7° CUATRIMESTRE

TAPACHULA, CHIAPAS A; 20 DE OCTUBRE DEL 2021

“ECONOMIA Y SALUD”

INTRODUCCION

La salud no es sólo la ausencia de enfermedad; es también la capacidad que cada quien tiene para desarrollar su potencial físico y cognitivo a lo largo de su vida. Como es uno de los principales componentes del llamado capital humano, la salud también cumple un papel instrumental: es uno de los determinantes clave del crecimiento económico y la pobreza. La Economía de la Salud se constituye en una disciplina que explica, entre otras cosas, la función de producción en salud; la oferta y demanda de los servicios de salud; los aspectos de la ética médica y la toma de decisiones en un entorno económico dado.

Dada la importancia de la salud como determinante del crecimiento económico, la pobreza y el bienestar de las personas y dado que es un sector en el que las fallas de mercado se presentan de manera frecuente, la acción del sector público adquiere particular importancia. Las políticas públicas deben actuar tanto para propiciar la acumulación de salud como para minimizar su merma en caso de enfermedad. La desigualdad en los indicadores es reflejo de la desigualdad en la acción pública, ya que el gasto público en salud no es progresivo y ha mantenido a cerca de 50% de la población fuera de los sistemas de seguridad pública. En este trabajo se habla de la relación entre salud, crecimiento económico y pobreza, los niveles, desigualdad y evolución de los indicadores de salud, así como la equidad y eficiencia de la acción pública en materia de salud.

DESARROLLO

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los objetivos de un sistema de salud se alcanzan mediante el desempeño de cuatro funciones básicas: la prestación de servicios, el financiamiento de dichos servicios, la rectoría del sistema y la generación de recursos para la salud. En este sentido,

resulta indispensable una adecuada asignación de los recursos públicos que permita un correcto desempeño de estas funciones y que vaya en proporción con el crecimiento de la población, pues de lo contrario, puede existir un déficit en la infraestructura de los sistemas de salud. Los servicios de salud en México abarcan el llamado Sistema Nacional de Salud y los servicios privados de salud. El primero consta de dos subsistemas: los seguros sociales (los dos principales son el IMSS y el ISSSTE) y los servicios de salud para la población abierta (población no asegurada) brindados coordinadamente por la Secretaría de Salud Federal. El gasto público en salud se compone de las aportaciones del gobierno Federal a las instituciones de seguridad social; asignaciones presupuestarias del gobierno Federal a la Secretaría de Salud; recursos propios de las entidades federativas transferidos a los servicios estatales de salud, el gasto privado en salud se divide en prepago y gasto de bolsillo. Mediante el prepago se financian esquemas privados ofrecidos por las compañías aseguradoras y los fondos mutualistas o algún otro tipo de asociación especializada en la diversificación de riesgos.

El sistema mexicano de salud presenta un desempeño inadecuado. Cerca de 50% de las personas no cuenta con cobertura de seguridad social y el gasto de bolsillo representa más de la mitad del gasto total en salud. Dadas la pobreza extrema y la desigualdad prevalecientes en México, el sistema de salud debería evitar que las personas muy pobres tengan que dedicar parte de sus muy magros ingresos a la atención de su salud.

CONCLSION

La relación entre desarrollo económico y niveles de salud es un asunto complejo de múltiples dimensiones. En el caso de México, los problemas de desigualdad social que ha originado el estilo del desarrollo económico, se han reflejado en el nivel de salud de la población. El rezago que muestran las condiciones de salud y el deterioro de los servicios de salud en México con base en los referentes internacionales, es un asunto que debe ser resuelto tras una clara decisión política, acompañada de los recursos correspondientes, para que pueden ser llevadas a cabo